



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° **73** /2016

ARICA, 04 DE MAYO DE 2016

VISTOS:

- a) Memorandum N° 510, de fecha 22 de Abril de 2016, de la Oficina de Relaciones Públicas, que solicita autorizar a funcionarios que señala, a cumplir diferentes funciones en actividad de Aniversario de la Ciudad San Marcos de Arica.
- b) Registro N° 7541, de fecha 25 de Abril de 2016, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo de 2015, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la siguiente:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

REGULARIZASE autorización a los funcionarios que se indican a continuación, quienes efectuaron diferentes funciones en actividad Aniversario de la Ciudad San Marcos de Arica, celebrada el día sábado 23 de abril de 2016, de 19.00 a 24.00 horas:

R.U.T.	NOMBRE
17.011.128-1	LUIS CONTRERAS ALCALDE
16.224.176-1	CRISTHER RON VARGAS
12.834.161-7	HERNAN VASQUEZ ACUÑA
12.525.831-K	FRANCIS VALDEBENITO INOSTROZA
11.341.667-K	CECILIA HUERTA COLLAO

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, Oficina de Personal, Oficina de Remuneraciones y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES EUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-